

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

PROPUESTA DE GASTO Y DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

FINALIDAD DEL GASTO: CONTRATO DE SERVICIOS

IMPORTE DEL GASTO: EJERCICIO BASE IMPONIBLE I.V.A.

2020 25.267,88 1.010,72

TOTAL: **26.278,60** €, incluido 4 % I.V.A.

APLICACION PRESUPUESTARIA: 17.03.451N.227.06

N° DE EXPEDIENTE: 2272002

INFORMES: Certificado de existencia de crédito.

PROPUESTA DE GASTO: En su momento, se someterá la aprobación de gasto a la Sra. Secretaria General Técnica, en virtud del contenido de las funciones que tiene atribuidas por Orden Ministerial de 23 de julio de 2012, de Delegación de Competencias (B.O.E. 25.07.2012).

LEGISLACION APLICABLE: Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. 09.11.2017), artículos 17, 159, 308 y siguientes.

Previo informe de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, se estima procedente:

- 1.-Autorizar el gasto de 26.278,60 €, incluido el 4 % de I.V.A., a que asciende el presupuesto orientativo, figurado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con cargo a la aplicación presupuestaria 17.03.451N.227.06, que se origine en el contrato de servicios para la realización de la impresión y encuadernación de nuevos impresos oficiales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- 2.- Autorizar su licitación por procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con el contenido de la Resolución de la Secretaría General Técnica.
- 3.-Aprobar el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que figura en el expediente, informado por la Abogacía del Estado el **29 de julio de 2020.**
- 4.-Aprobar el pliego de Prescripciones Técnicas Particulares correspondiente, que acompaña al expediente.

LA JEFA DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTERNA

Purificación Maudes Cano

Conforme:

EL MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, P.D. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA (Orden FOM 1644/2012 de 23-07-12 BOE 25-07-12)

Angélica Martínez Ortega

